

Comisión de Juventud, Actividades Deportivas y Sociales

01 de Febrero de 2012

El día uno de febrero del año en curso, siendo las doce horas con cincuenta y nueve minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo Ordinaria de la **Comisión de Juventud, Actividades Deportivas y Sociales**, estando presentes los Regidores integrantes de la misma **Martha Patricia Thomé Andrade, Jesús Edgar Alonso Cañete y Roberto Villarreal Vaylón**; con la ausencia de los Regidores Julio César Sánchez Juárez y José Luis Carmona Ruíz. Así mismo se contó con la presencia de la funcionaria Lic. Monserrat Carolina Flores Vega, Coordinadora Jurídica del Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla

Se trataron los siguientes puntos del Orden del Día:

1.- Propuesta, discusión y en su caso aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias 2012, de la Comisión de Juventud, Actividades Deportivas y Sociales, mismo que fue aprobado por Unanimidad de Votos.

MES Y DÍA	HORA
FEBRERO 1	12:00
MARZO 5	12:00
ABRIL 9	12:00
MAYO 7	12:00
JUNIO 4	12:00
JULIO 9	13:00
AGOSTO 6	12:00
SEPTIEMBRE 3	12:00
OCTUBRE 8	12:00
NOVIEMBRE 2	12:00
DICIEMBRE 3	13:00
Enero 2013 14	12:00
Febrero 2013 11	12:00

2.- Asuntos Generales.

A.G.1

El Reg. Jesús Edgar Alonso Cañete propuso que se realice una ciclopista en la Colonia San José Mayorazgo, al respecto la Comisión acordó:

- Invitar a una Mesa de Trabajo al Dr. Javier Sánchez Díaz de Rivera, Secretario de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, con la finalidad de plantearle la propuesta antes mencionada.

A.G.2

La Reg. Martha Patricia Thomé Andrade realizó la propuesta de Dictamen por el que se aprueba el Plan Municipal de la Juventud 2011-2014, acordando la Comisión:

- Declarar la Mesa de Trabajo permanente con la finalidad de que los integrantes de la Comisión analicen el Dictamen y continuar con la mesa el día tres de febrero del año en curso.

El citado acuerdo fue aprobado por Unanimidad de Votos.

03 de Febrero de 2012

El día tres de febrero del año en curso, siendo las nueve horas con veinticinco minutos, continuó la Mesa de Trabajo Ordinaria de la **Comisión de Juventud, Actividades Deportivas y Sociales**, declarada permanente el uno de febrero, estando presentes los Regidores integrantes de la misma **Martha Patricia Thomé Andrade, Julio César Sánchez Juárez, Jesús Edgar Alonso Cañete y José Luis Carmona Ruíz**; con la ausencia del Regidor Roberto Villarreal Vaylón. Así mismo se contó con la presencia de la funcionaria Lic. Monserrat Carolina Flores Vega, Coordinadora Jurídica del Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla.

Se trató el siguiente punto del Orden del Día:

1.- Asuntos Generales.

A.G.2

Dictamen por el que se aprueba el Plan Municipal de la Juventud 2012-2014, mismo que fue aprobado por Unanimidad de Votos.

24 de Febrero de 2012

El día veinticuatro de febrero del año en curso, siendo las doce horas con cuarenta minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la Comisión de Juventud y Actividades Deportivas y Sociales, estando presentes los Regidores integrantes de la misma: **Martha Patricia Thomé Andrade, José Luis Carmona Ruíz y Roberto Villarreal Vaylón**. Así mismo se contó con la presencia de los Regidores César Marcelino León Ochoa, Alejandra Domínguez Narváez, María de la Luz Teodora Ramírez Moctezuma, Sandra Rubí Montalvo Domínguez, Arturo Loyola González y Jaime Alberto Zurita García.

Se trató el siguiente punto del Orden del Día:

1.- Comparecencia de la Lic. Sandra Ximena Mata Zenteno, Directora del Instituto Municipal del Deporte, a quien se le formularon preguntas conforme al Dictamen aprobado en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha diez de febrero de dos mil doce, en el Asunto General (A. G. 2) del Orden del Día, por el que se establecen los Lineamientos y Formato para la Comparecencia de los Titulares de las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública Municipal ante el Honorable Ayuntamiento, con motivo del Primer Informe de Gobierno del Ciudadano Presidente Municipal Constitucional, Eduardo Rivera Pérez.

Dicha Comparecencia concluyó a las catorce horas con quince minutos del mismo día y mes.

07 de Marzo de 2012

El día siete de marzo del año en curso, siendo la diecisiete horas, no se llevó a cabo la Mesa de Trabajo Ordinaria de la **Comisión de Juventud, Actividades Deportivas y Sociales**, por falta de quórum legal, estando presentes los Regidores integrantes de la misma **Martha Patricia Thomé Andrade y José Luis Carmona Ruíz**. Así mismo se contó con la presencia del Arquitecto Emmanuel Torres Bautista, Director del Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla, Lic. Monserrat Carolina Flores Vega, Coordinadora Jurídica del Instituto.

Se tenían enlistados los siguientes puntos en su Orden del Día:

1.- Plan de trabajo del Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla.

- 2.- Presupuesto del Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla.
- 3.- Objetivos de la Comisión de Juventud, Actividades Deportivas y Sociales.
- 4.- Asuntos Generales.

8 de Marzo de 2012

El día ocho de marzo del año en curso, siendo la trece horas con cincuenta minutos, se llevo a cabo en segunda convocatoria, la Mesa de Trabajo Ordinaria de la **Comisión de Juventud, Actividades Deportivas y Sociales**, estando presentes los Regidores integrantes de la misma **Martha Patricia Thomé Andrade, Julio César Sánchez Juárez y Jesús Edgar Alonso Cañete**. Así mismo se contó con la presencia del Arquitecto Emmanuel Torres Bautista, Director del Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla y la Lic. Monserrat Carolina Flores Vega, Coordinadora Jurídica del Instituto.

Se enlistaron los siguientes puntos del Orden del Día:

1.- Plan de trabajo del Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla.

Respecto al tema el Arquitecto Emmanuel Torres Bautista, Director del instituto de la Juventud del Municipio de Puebla realizó una exposición del tema antes citado, destacando lo siguiente:

Programas Federales 2012

Se trabajan en conjunto con el Instituto Mexicano de la Juventud los siguientes programas:

- Apoyo a fortalecimiento a instancias municipales.
- Espacios poder joven.
- Emprendedores juveniles.
- Impulso México.

Los Programas Anfitriones Turísticos; y Expo Organizaciones Juveniles; se llevan a cabo en:

- Centro Histórico de Puebla y sus alrededores.
- Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla.
- Dirección de Turismo Municipal.
- Eventos que impulsa el H. Ayuntamiento de Puebla.

Fecha de inicio 2 de enero de 2012.

Fecha en que concluyen es el 28 de diciembre de 2012.

Programa Cabildo Juvenil

Objetivo general: involucrar a los jóvenes en la vida política, social y económica del Municipio de Puebla, que permita la creación de nuevas políticas públicas en materia de juventud, abordando temas de interés y problemáticas actuales de los jóvenes, que a su vez fomente en ellos en espíritu de participación en los procesos de toma de decisiones que se desarrollan en el seno del Cuerpo Edificio denominado Cabildo.

Premio Municipal de la Juventud, con este premio se pretende incentivar la participación juvenil en el desarrollo de la ciudad.

Centros Municipales de la Juventud.- son espacios enfocados a la formación integral de los jóvenes. A través del trabajo multidisciplinario buscando fortalecer el desarrollo cultural, académico y social, para mejorar su calidad de vida.

Programa Conduce por la Vida, se realizan las siguientes acciones:

- Activaciones- Servicio Social, en centros de consumo, cruceros y se realizan eventos masivos;
- Talleres de Conferencias en Escuelas Secundarias, Preparatorias y Universidades;
- Certificación de Centros de Consumo, se busca involucrar a la iniciativa privada;
- Campaña de Difusión Masiva, con la participación de estudiantes.

Programa Brigada Urbana, mediante éste programa se pretende que mediante los liderazgos naturales de la zona se trabaje en las cinco áreas de apoyo al programa, así como ofrecer actividades que fomenten la participación y compromiso con su comunidad.

2.- Presupuesto del Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla, mismo que se entregó a los integrantes de la Comisión.

El monto total del Presupuesto es de \$14,657,000.00 (catorce millones, seiscientos cincuenta y siete mil pesos 00/100 M.N.).

3.- Objetivos de la Comisión de Juventud, Actividades Deportivas y Sociales, al respecto la Regidora Martha Patricia Thomé Andrade entregó a los integrantes de la Comisión, los objetivos de la misma con la finalidad de que sean revisados y realicen sus observaciones.

17 de Mayo de 2012

El día diecisiete de mayo del año en curso, siendo las catorce horas con veinte minutos, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo Ordinaria de la **Comisión de Juventud, Actividades Deportivas y Sociales**, estando presente los Regidores integrantes de la misma: **Martha Patricia Thomé Andrade, José Luis Carmona Ruiz, Julio César Sánchez Juárez y Roberto Villarreal Vaylón**. Así mismo se contó con la presencia del L.E.F. Hugo Ramírez Hernández, Presidente del Consejo Ciudadano del Deporte.

Se enlisto el siguiente punto en su Orden del Día:

1.- Presentación del Programa de activación, para personas mayores de 30 años, a cargo del Lic. Hugo Ramírez Hernández, Presidente del Consejo Ciudadano del Deporte.

De lo anterior se acordó lo siguiente:

- 1.- Presentar un Punto de Acuerdo para exhortar al Instituto del Deporte del Municipio de Puebla para que tome las medidas necesarias y se implemente el programa de de activación física para personas mayores de 30 años a 45 años en el Municipio de Puebla.
- 2.- Establecer un Convenio entre el Instituto Municipal del Deporte y las Universidades (BINE, BUAP y otras) para que se libere el servicio social a alumnos de las Carreras de Educación Física a través de la capacitación y asesoría en los módulos deportivos, otorgando el material necesario para desarrollar el servicio social.